



17 de abril de 2024

(24-3201)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 de abril de 2024, se distribuye a petición de la delegación de la Argentina.

Título: Proyecto de Resolución Modificatorio del Capítulo XV "Productos Estimulantes o Fruitivos" del Código Alimentario Argentino (CAA) sobre té

Motivo del addendum:	
<input type="checkbox"/>	Modificación del plazo para presentar observaciones - fecha:
<input type="checkbox"/>	Adopción de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Publicación de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Entrada en vigor de la medida notificada - fecha:
<input type="checkbox"/>	Indicación de dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva ¹ :
<input type="checkbox"/>	Retiro o derogación de la medida notificada - fecha: Signatura pertinente, en el caso de que se vuelva a notificar la medida:
<input checked="" type="checkbox"/>	Modificación del contenido o del ámbito de aplicación de la medida notificada e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ : Se adjunta https://members.wto.org/crnattachments/2024/TBT/ARG/modification/24_02652_00_s.pdf Nuevo plazo para presentar observaciones (si procede): 22 de mayo de 2024
<input type="checkbox"/>	Publicación de documentos interpretativos e indicación de dónde se puede obtener el texto ¹ :
<input type="checkbox"/>	Otro motivo:

Descripción: El proyecto notificado establece la modificación de los artículos 1181 y 1185 del Código Alimentario Argentino, así como la incorporación de los artículos 1188 bis y 1192 quater, para la inclusión de té blanco, actualización de parámetros e incorporación de té o hierbas para infusiones con agregados de ingredientes con propiedades odoríferas y/o sápidas.

Punto Focal OTC-OMC Argentina
Dirección Nacional de Reglamentos Técnicos
Área Obstáculos Técnicos al Comercio
Av. Julio A. Roca N° 651 Of. 423 A

¹ Entre otras cosas, puede aportarse la dirección de un sitio web, un anexo en pdf u otra información que indique dónde se puede obtener el texto de la medida definitiva/modificación de la medida y/o los documentos interpretativos.

(C1067ABB) Buenos Aires, Argentina
Correo electrónico: focalotc@produccion.gob.ar
